



12 de octubre de 2024.

COMUNICADO SOBRE AGUAS SERVIDAS EN RESIDENCIAS UCI HOSPITAL CLÍNICO SAN BORJA ARRIARÁN

Antecedentes

La Asociación de Funcionarios de la Ley Médica, en conjunto con el senador Dr. Juan Luis Castro, realizó a un punto de prensa en el frontis del Hospital Clínico San Borja Arriarán (HCSBA) donde denunciaron “malas condiciones en que se encuentra la Unidad de Pacientes Críticos del establecimiento, el cual sufre de constantes filtraciones de aguas servidas por los conductos eléctricos”.

El director del HCSBA, Jorge Wilhelm del Villar, se refirió a este tema y contestó otras preguntas de los medios:

- Durante esta semana hubo una emergencia en la UCI Adulto (3er piso) donde descargas provenientes del 5to piso generaron una filtración de aguas servidas que cayó en la residencia de los médicos de este servicio. Tras esta situación, las autoridades del establecimiento y los equipos especialistas realizaron una revisión de cada uno de los boxes de pacientes, asegurando que no se vieron afectados. Se pudo constatar una filtración en áreas de residencias, administrativas y bodegas.
- Cabe señalar que el HCSBA es un edificio de data muy antigua (1976), donde todas las cañerías que componen la torre son de fierro fundido y con sarro acumulado, por lo que su diámetro ha disminuido con el tiempo. Conscientes de esta circunstancia, en junio, tras una licitación, se contrató una empresa para intervenir todos los antiguos ductos sanitarios de la Torre de Hospitalizados del HCSBA, comenzando en el piso 6. Arreglos definitivos que consisten en cambios completos de todas las cañerías y bajadas de cada uno de los pisos, cambio de artefactos sanitarios, pintura, mejora en salas de pacientes, pasillos, entre otros. Los trabajos durarían, aproximadamente, 7 meses para completar toda la torre, manteniendo siempre la continuidad de la atención de los pacientes.
- Los trabajos de mejora están programados para cada piso. Sin embargo, debido a la emergencia ocurrida, se solicitó a la empresa que comience los trabajos en los ductos sanitarios que van desde el 5to al 3er piso, para luego continuar con el resto de los pisos y lograr la mejora en toda la torre.
- Debido al inicio de los arreglos en el 3er piso, desde ayer (11 de octubre), el HCSBA ha restringido los ingresos a las camas de UCI y UTI Adulto. Todos estos arreglos van a significar una menor disponibilidad de camas, lo que ha sido comunicado y coordinado con el Servicio de Salud Metropolitano Central (SSMC) para asegurar que no afecte la continuidad de la atención.



- Respecto a riesgos de incendio en la Torre del HCSBA, es importante señalar que tras ocurrido el siniestro en 2021 (que afectó al Centro de Diagnóstico y Tratamiento más la Placa del establecimiento), se hizo una revisión de cada uno de los tableros eléctricos de los pisos del hospital. Con la certificación de los tableros eléctricos, realizada por un especialista en el área, se autorizó la apertura de la Torre de Hospitalizados.
- Se suma a ello que, a comienzos de 2024, se realizó un cambio completo de los tableros eléctricos y ductos barra en todos los pisos, normalización eléctrica del Servicio de Pabellones Centralizados (5to piso). Además del proyecto en ejecución que lleva el SSMC que permitirá aumentar la capacidad eléctrica hospitalaria. Todo esto porque, el nuevo Centro de Diagnóstico y Tratamiento que debe reconstruirse, requerirá una mayor potencia eléctrica.
- Por su parte, la Dirección del Hospital Clínico San Borja Arriarán siempre se ha mostrado abierta a conversar tanto con los equipos de los servicios y departamentos, como con las asociaciones gremiales y capitulares sobre temas de mejoras de espacio y reconstrucción. Respecto a la situación ocurrida en las residencias de UCI Adulto, ayer, 11 de octubre, el director, subdirector Administrativo, subdirector de Gestión Asistencial (S) recibieron a la jefa de Servicio UPC Adulto, equipo de residentes de UTI Adulto, Asociación de Funcionarios Ley 19.664 y Capítulo Médico, llegando a los siguientes acuerdos:
 - Empresa ingresa a la brevedad a realizar un diagnóstico total y completo de cañerías, bajadas de agua y situación sanitaria de toda el ala de la UTI con la finalidad de abordar el trabajo de forma definitiva las filtraciones existentes.
 - Se sostendrá una reunión el martes 15 de octubre de 2024, en la que se le presentara al equipo una carta Gantt la programación, exclusión de los trabajos con los tiempos que demoraran y que abordarán.
 - Se reubican las residencias de médicos y kinesiólogos en el mismo piso y se relocaliza a la secretaria de dicha unidad.
 - Se solicitará a un prevencionista de riesgos conjuntamente con un ingeniero sanitario y eléctrico para que realicen un diagnóstico y evaluación de las situaciones a abordar e incorporarlas en el plan de trabajo.
 - Junto con la Subdirección de Gestión Asistencial se realizarán las coordinaciones necesarias, dadas la contingencia existente, con el fin de restringir el traslado de pacientes, toda vez que se va a ver disminuida la capacidad de dotación de camas, con la finalidad de abordar los trabajos respectivos para poder dar continuidad a la atención de forma segura y eficiente.
 - Se solicitará un procedimiento disciplinario para determinar posibles responsabilidades en las filtraciones ocurridas.
 - La Dirección del HCSBA se hará cargo de la reposición de los objetos personales dañados producto de las filtraciones.



- Los equipos de traslado del hospital se harán cargo de todos los trabajos necesarios para poder realizar los cambios y dar continuidad a la atención.

- Es importante dar a conocer que el establecimiento se encuentra en la última parte del Estudio Preinversional Hospitalario (EPH) para la reposición completa de la torre del HCSBA, que abarca 165.000 m² con casi 600 camas de hospitalización. Objetivo a alcanzar después de la reconstrucción de nuestro Centro de Diagnóstico y Tratamiento (CDT).
- Respecto a los casos de pacientes afectados por el hongo aspergillus no se relacionan con las filtraciones señaladas anteriormente. Esto se encuentra en investigación sumaria y se realizarán las medidas disciplinarias correspondientes.
- Finalmente, este sábado 12 de octubre, recibimos la inspección de Seremi de Salud, quien realizó un recorrido por todas las áreas afectadas, constatando que **“no se visualiza presencia de filtración de aguas servidas u otro líquido, así como agua o líquido aposado en todo el recorrido, al igual que la emanación de olores característicos a aguas servidas u olores molestos”**. Además que **“el traslado fue solamente para personal médico, ya que la sala de residencia fue la única afectada por las filtraciones”**. Y agrega que **“los servicios higiénicos y las áreas involucradas en los eventos, al momento de la presente inspección, se encuentran funcionando con normalidad”**.